



RESOLUCIÓN ALCALDÍA Nº 233/2019

ASUNTO: LISTA DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO TECNICO INFORMATICO

Juana Guardiola Verdú, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, a la vista que por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de octubre de 2018, se aprobaron las bases reguladoras del concurso oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Informático vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jumilla.

Vista la Resolución de Alcaldía 204 de fecha 28 de febrero mediante la cual se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo concurso oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Informático.

Visto el escrito de alegaciones formulados a la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto el informe emitido por la Jefa del Servicio de Personal y Recursos Humanos de fecha 12 de marzo en relación a las alegaciones formuladas.

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo concurso oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de **TÉCNICO INFORMÁTICO** que a continuación se relacionan (ANEXO I) y que se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página Web municipal www.jumilla.org.

SEGUNDO.: COMUNICAR que el primer ejercicio de oposición para el próximo día **10 de abril a las 11,30 horas** en la Sala de usos múltiples de Servicios Sociales sita en el Ayuntamiento de Jumilla, C/ Albano Martínez.

(ANEXO 2 Instrucciones aspirantes).

TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en la página web de conformidad con lo previsto en la base cuarta del proceso.

Jumilla a 12 de marzo de 2019.

LA ALCALDESA

Fdo. Juana Guardiola Verdú

LA SECRETARIA GENERAL
ACCIDENTAL

Fdo. Josefa Torres Molina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

ANEXO I

LISTA ADMITIDOS

| APELLIDOS Y NOMBRE | ADMITIDO/A |
|-----------------------------------|-------------------|
| ABELLAN PEREZ, MARIA VICTORIA | SI |
| AGULLO BENITO, FRANCISCO | SI |
| CAMPILLO ASENSIO, FRANCISCO | SI |
| CENTENERO GARCÍA, ALEJANDRO | SI |
| GARCIA CUTILLAS, FRANCISCO JAVIER | SI |
| GARCIA LOPEZ, JUAN ANTONIO | SI |
| HERNANDEZ HEREDIA, TOMAS JAVIER | SI |
| MARTINEZ LOPEZ, JOSE LUIS | SI |
| MARTINEZ PALAO, ANTONIO | SI |
| MORENO LOPEZ, SERGIO | SI |
| PEREZ GARCIA, MIGUEL | SI |
| RODRIGUEZ YEPES, ALEJANDRO | SI |
| SANCHEZ VEGAS, RAUL | SI |
| SANDOVAL TORRECILLA, ANGEL | SI |
| ZULUETA GOMEZ - APARICI MARIA | SI |

**ANEXO II
INSTRUCCIÓN ASPIRANTES**

- EL DIA DEL EXAMEN DEBERA PRESENTARSE 15 MINUTOS ANTES DE LA CONVOCATORIA
- DEBERA LLEVAR DNI Y/O PASAPORTE (ORIGINAL)
- BOLIGRAFO DE COLOR AZUL (no se puede utilizar corrector)
- NO PUEDEN PORTAR NINGUN TIPO DE DISPOSITIVO DIGITAL – ANALÓGICO, SUSCEPTIBLE DE RETRANSMITIR INFORMACIÓN (EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE APARTADO IMPLICARÁ LA NO CALIFICACIÓN DEL EXAMEN)